

EUSKADI.-ErNE pide el cese del director de la Academia vasca de Policía y Emergencias de Arkaute por su "inacción"

Afirma que su decisión de no recurrir la resolución que declaró nula una prueba de la OPE de Ertzaintza y policía local puede provocar un "caos"

BILBAO, 9 Oct. (EUROPA PRESS) -

ErNE ha pedido el cese del director de la Academia vasca de Policía y Emergencias "por su inacción" tras no recurrir un auto del juzgado que le obliga a declarar nula la entrevista personal en la OPE conjunta de Ertzaintza y Policía Local.

En un comunicado, ErNE ha explicado que, después de emitirse el auto del juzgado contencioso administrativo número 1 de Vitoria sobre medidas cautelares 17/2021 solicitadas por el sindicato Esan para que se declarase nula de pleno derecho la entrevista personal que realizan los aspirantes en la OPE para Ertzaintza y Policía Local en Euskadi, este auto no fue recurrido por la Academia de Arkaute "en tiempo y forma".

Ello, según ha apuntado, puede derivar en un "caos importante" entre los opositores, ya que generará "inseguridad jurídica" a los 300 aspirantes que no superaron la entrevista personal" y a los 700 que si lo hicieron que también se verán afectados". La resolución judicial suspende esa prueba y obliga a readmitir a los que no la superaron, al aceptar la medida cautelar solicitada.

"La inacción de la dirección de la Academia de Arkaute y la responsabilidad política de su director general Andrés Zearreta lleva a ErNE a pedir su cese. Esta dejación en sus funciones va a ocasionar un gasto extra de más de 5 millones de euros al Gobierno Vasco, y el plan formativo de los aspirantes se verá afectado", ha agregado.

A su juicio, el vicelehendakari y consejero de Seguridad, Josu Erkoreka, debe cesar al director de la academia y organizar "de una mejor manera" la academia de Arkaute, ya que "no se está cumpliendo con los compromisos de formación, especialidad y ascensos en la Ertzaintza.

ErNE ha asegurado que el "incumplimiento continuo" de los planes de formación que el propio consejo rector de la Academia aprueba anualmente, está ocasionando "el colapso de la Ertzaintza".

Según ha indicado, ahora mismo los cursos formativos y de ascenso que estaban en proceso "se encuentran paralizados" y "tienen una Ertzaintza sin cursos de reciclaje". Ha agregado que los agentes habilitados a categoría superior y muchos puestos de especialidad se encuentran "sin agentes con la formación necesaria para ocuparlos lo que ocasiona un grave perjuicio en el trabajo diario de los ertzainas".

Por último, ha recordado que el Departamento de Seguridad ha solicitado al juzgado la manera de ejecutar la sentencia y la posibilidad de que se tengan en cuenta las alegaciones realizadas fuera de los plazos legales. "Esperemos que el Gobierno Vasco no responsabilice esta vez a los jueces de sus meteduras de pata, esta en concreto, va a costar dinero a los ciudadanos y perjuicios a los aspirantes a ertzainas y policías locales, además de poner en riesgo la ampliación de la OPE conjunta", ha concluido.

© 2021 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.